

205354



Int. Cl.: A43 B

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "UNA ZAPATILLA DESECHABLE", a favor de Don RAIMUNDO VIDAL ARDERIU, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Manuel Girona, 21, 8º, 2º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una zapatilla desechable.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una zapatilla concebida para un uso muy limitado, siendo posteriormente desechable.

5.

Para ello, la referida zapatilla está constituida en material muy ligero, quedando su confección muy simplificada, a fin de obtener un bajo costo.

El uso principal de la referida zapatilla está preferentemente indicado para hoteles, residencias y similares.

10.

En líneas generales, la zapatilla objeto de la invención está integrada por dos láminas troqueladas según una con-

205



5. figuración apropiada, obtenidas a partir de un material ligero y flexible, fácilmente deleznable. Ambas láminas se prevén yuxtapuestas, siendo la inferior la que conforma la suela, mientras que la superior, constituye la empella. Esta lámina superior se superpone sobre la mitad anterior de la inferior, estando ambas relacionadas por sus bordes mediante cualquier medio, bien sea cosido, pegamento, termosoldado o similares.

10. La zapatilla así obtenida es substancialmente plana, lo que permite el envasado o almacenado de una gran cantidad en un mínimo espacio. Esta zapatilla presenta una amplitud superior a la anchura del pie al que enfunda. Este exceso de dimensión en anchura queda compensado al calzarse la zapatilla.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura única, corresponde a una vista en perspectiva de la zapatilla -1- tipo chancleta, la cual está integrada por las láminas troqueladas -2- y -3-, de las cuales la -2-, conforma el elemento de suela, mientras que la lámina -3-, se encuentra superpuesta sobre la mitad anterior de la lámina -2- o suela, estando vinculadas ambas entre sí por su periferia -4-, siendo el referido vinculo o proceso de unión, de cualquier tipo, tal como pegamento, termosoldado, cosido, etc.

25. La lámina -3-, constitutiva de la empella y la lámina -2-, formadora de la suela, son ambas de material flexible, lo que permite la fácil adaptación del referido calzado al

30.



pie del usuario. Otra de las características del material laminar integrante de la zapatilla, es el hecho de ser fácilmente deleznable, lo que favorece su eliminación una vez utilizada.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

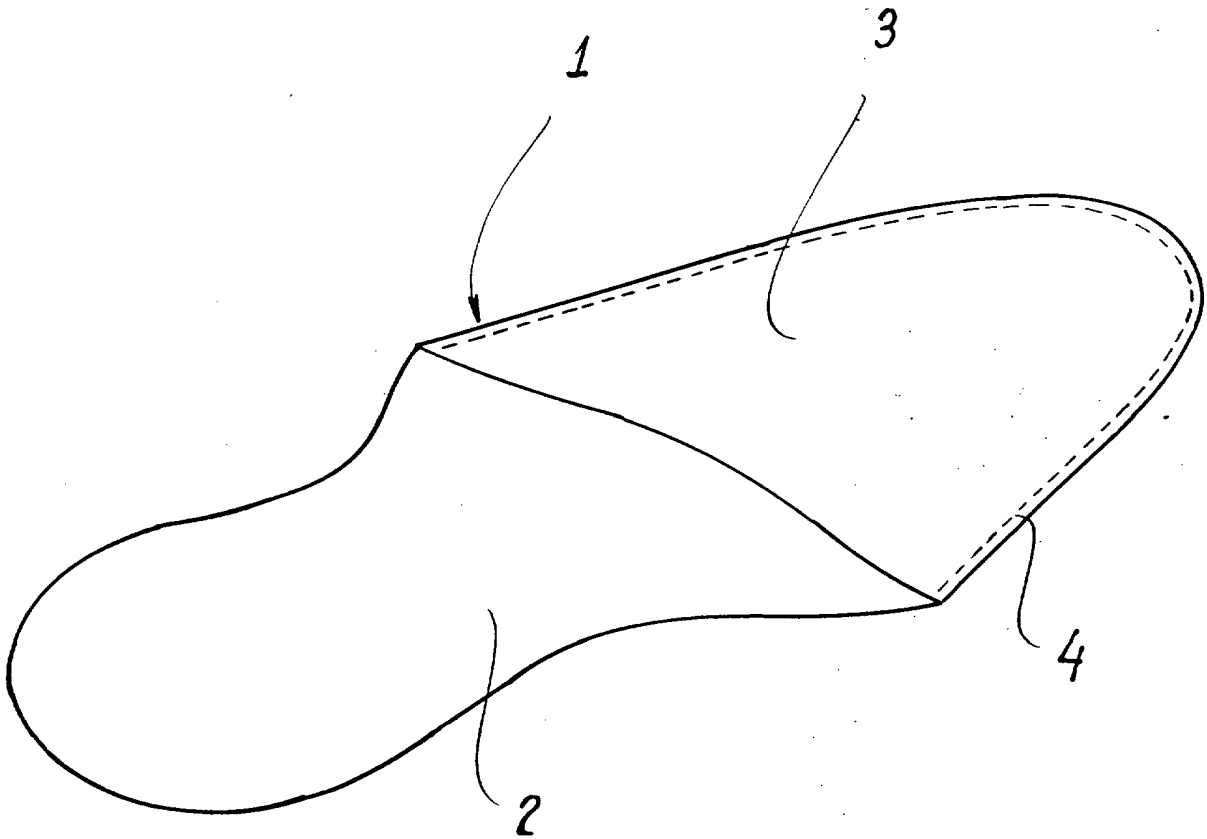
15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Una zapatilla desechable, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender dos piezas de estructura laminar, de material flexible y deleznable, troqueladas según una configuración apropiada, las cuales se prevén yuxtapuestas y relacionadas entre sí por sus bordes de contacto a través de cualquier medio de unión, integrando la lámina inferior el elemento de suela, mientras que la lámina superior, superpuesta en la mitad anterior de la citada, forma la empella, resultando el conjunto obtenido substancialmente plano y de mayor amplitud que la anchura del pie del usuario.

25. 2ª.- Una zapatilla desechable.

30. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escri-

20535



Madrid, a 19 AGO. 1974

p.a.

M.^a LUISA BERNI GUYAS

P. P.